ACTA DE AUDIENCIA VIRTUAL ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES LICITACIÓN PÚBLICA No. LOP-SIN-0007-2025.

Siendo las 08:30 A.m. del día cinco (05) de Enero de 2026, fecha y hora prevista en el cronograma del proceso de Licitación Pública No. LOP-SIN-0007-2025 cuyo objeto es la "**ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO DE ARJONA, EN EL MUNICIPIO DE ASTREA, DEPARTAMENTO DEL CESAR",** se procede a instalar, iniciar y llevar a cabo la audiencia de asignación de riesgos previsibles, de conformidad con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. **INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA A CARGO DE LA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA (DELEGADO DE LA GOBERNADORA).**
2. **VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA.**
3. **PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS**
4. **INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTENTES RESPECTO DEL ALCANCE**
5. **RESPUESTAS DE LA ENTIDAD Y ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE RIESGOS PREVISIBLES.**
6. **TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA**

DESARROLLO

1. **INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA:**

Interviene el secretario de Infraestructura del Departamento del Cesar, JORGE ARMANDO MAESTRE JARABA, delegado de la Gobernadora, quien en su nombre da la bienvenida a los asistentes y da por instalada la audiencia de asignación de riesgos previsibles correspondientes a la Licitación Pública No. LOP-SIN-0007-2025.

Insta a los asistentes a mantener durante la audiencia un trato respetuoso, haciendo uso de la palabra por el tiempo establecido para cada participante y advierte sobre la necesidad de mantener el uso del audio y video durante las intervenciones. Informa que durante el desarrollo de la audiencia la entidad, por su conducto, podrá adoptar las medidas necesarias para preservar el orden pudiendo excluir de ella a quien con su comportamiento altere el curso normal.

Se informa a los presentes, que inicia el desarrollo de la audiencia, informado a los asistentes que para las intervenciones deberán realizar el registro a la asistencia de la misma, y que cada alocución durante la audiencia tendrá una duración de 5 minutos.

Igualmente, deja constancia, que la matriz de riegos del presente proceso fue publicada el día 16 de diciembre de 2025, junto con los documentos previos del proceso, y que durante el termino dispuesto para observaciones no se recibió alguna referente a la asignación de los riesgos.

Igualmente, deja constancia, que la presente diligencia, será únicamente para desarrollar inquietudes, dudas y resolver observaciones dentro de la matriz de riesgos. Toda vez que el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, dispone que en los procesos de licitación pública son obligatorias únicamente desarrollar las audiencias de asignación de riesgos y la audiencia de adjudicación, así las cosas de requiriese una audiencia de aclaración de pliegos esta misma debía ser previamente solicitada por los oferentes con la finalidad de la que la entidad estuviese preparada con su equipo técnico, jurídico y financiero para dar respuestas a las mismas en la audiencia.

2. **VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA.** Durante el desarrollo de la audiencia, para efectos de registro y participación dentro de la misma, no se registró la asistencia de personas externas. En consecuencia, se deja constancia que no se presentaron intervinientes externos a los adscritos a la Gobernación del Departamento del Cesar.

3. **PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO LOP-SIN-0007-2025.** Procede el asesor de la Secretaría de Infraestructura a hacer la presentación del documento que contiene la tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles correspondiente al proceso de licitación pública No. LOP-SIN-0007-2025 dejando constancia que esta matriz corresponde a la publicada en el SECOP II desde el 16 de Diciembre de 2025, informando que se abre el espacio para revisión y formulación de observaciones.

4. **INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTENTES RESPECTO DEL ALCANCE.** Informa el Secretario de Infraestructura el procedimiento para la intervención indicando que se le dará el uso de la palabra en el mismo orden en que fue registrada la asistencia. El tiempo de intervención de cada asistente será por una sola vez y su duración será de hasta cinco (5) minutos.

INTERVENCIONES:

No se presentaron intervinientes externos a los adscritos a la Gobernación del Departamento del Cesar.

5. **RESPUESTAS DE LA ENTIDAD RELACIONADOS CON LA MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES.**

Se informa que, en cumplimiento de los procedimientos establecidos por la entidad para la gestión del presente proceso, se deja constancia que, dentro del término previamente dispuesto para la recepción de observaciones, no se registró alguna frente la matriz de riesgo.

En virtud de lo anterior, y considerando la ausencia de observaciones tanto en el periodo habilitado como en el transcurso de la diligencia, la entidad procede a dejar constancia expresa de que los riesgos identificados, evaluados y consignados en la Matriz 3 correspondiente al presente proceso, se consideran debidamente tipificados, validados, asignados y en firme.

6. **TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA:** Siendo las 08:37 AM se da por culminada la audiencia de asignación de riesgos previsibles de la cual se levantará el acta que será publicada en la plataforma SECOP II.

Una vez leída y aprobada, se firma el acta por quienes intervinieron en esta audiencia.

JORGE ARMANDO MAESTRE JARABA
Secretario De Infraestructura
Gobernación Del Cesar